



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Teoría Política III

CARRERA: Licenciatura en Ciencias Políticas

CURSO: Tercer año3

ORDENANZA: 0605/11

AÑO: 2020

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

Dr. Emiliano Sacchi

Prof. Pedro Dall' Armellina

1. FUNDAMENTACIÓN

Teoría Política III es una materia nodal de la Licenciatura en Ciencia Política correspondiente al primer cuatrimestre del tercer año. La misma no sólo es parte central del tronco de las Teorías Políticas sino que se inscribe además verticalmente en vinculación directa con asignaturas previas como Fundamentos de la Ciencia Política, Filosofía y Sociología. Se relaciona más ampliamente con distintas ramas de la formación que exceden el núcleo del área política, como las asignaturas de las áreas filosófica, sociológica, económica y del campo de la historia, reconociéndose así que la Teoría Política no puede ser entendida como un compartimiento estanco y apartado de sus condiciones sociales de producción. Más específicamente, la asignatura debe articular los contenidos de la teoría política antigua y moderna con las problemáticas contemporáneas del área, teniendo como eje principal la teoría política del siglo XX y siendo el prolegómeno necesario de Teoría Política IV, en conjunto con la cual concluyen el ciclo de la formación teórico-política.

Ciertamente, la teoría política del siglo XX es una teoría política que se encuentra en los bordes de lo moderno y que responde a la experiencia de la crisis de los sueños ilustrados. Crisis de la razón democrática en la 'irracionalidad de las masas' y en el decadentismo de las elites. Crisis del sueño del estado racional y del progreso en la jaula de hierro burocrática y en el horror bárbaro del estado totalitario. Crisis de la libertad, de la autonomía y del sujeto político moderno en los mecanismos de la ideología, en la sujeción de los cuerpos dóciles, en las nuevas formas de servidumbre. Crisis de la política, de la Revolución, de la idea de comunismo y de las narrativas emancipatorias en la experiencia de su desastre y su imposible fundamento. En ese sentido, la materia propone una selección de algunas de las formas de conceptualización con las que se ha respondido a esta experiencia crítica desde la reflexión teórico-política del siglo XX y que son fundamentales en la formación del futuro politólogo.

El programa propone entonces, y conforme a los contenidos mínimos establecidos por Plan de Estudios aprobado por Ordenanza 605/2011, un recorrido diacrónico desde la emergencia de la democracia de masas hasta la actualidad. En ese marco, la propuesta se divide en dos partes, la primera se inicia con la irrupción y politización de las masas y las reflexiones teórico-políticas que ello generó a principios del siglo XX tanto desde una perspectiva más antropológica y psicológica que procuraba comprender las razones de su comportamiento político (Freud) como desde una clave más sociológica sobre las nuevas organizaciones de masas (Mosca, Pareto, Michels, Weber). En un segundo momento se abordan los debates y críticas a la democracia parlamentaria de las primeras décadas del siglo XX, para desembocar luego en el fenómeno totalitario, cuya especificidad es abordada detenidamente tanto a la luz de una mirada histórico-política sobre sus orígenes (Arendt) como a partir del contraste entre formas de conceptualizar lo político que ocuparon un lugar legitimador del nuevo orden (Schmitt) y reflexiones que anunciaban la catástrofe que éste conllevaba (Benjamin). Sin lugar a dudas, la experiencia totalitaria o, mejor dicho, el conjunto de la experiencia del fascismo, el nazismo y el estalinismo, ha sido el fenómeno que más radicalmente ha marcado al ejercicio del pensamiento político del siglo pasado y en ese sentido la segunda parte de programa, nunca deja de problematizarlo.

Sin embargo, la teoría política contemporánea es también una interrogación por el presente, es el modo en que problematizamos y conceptualizamos las experiencias novedosas que constituyen los límites de nuestro mundo, uno que emergió precisamente de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Los autores de las últimas décadas ya no tienen como trasfondo histórico exclusivo el totalitarismo y la guerra, sino que los problemas políticos surgen también en relación a la guerra fría, a la globalización, al avance y las modificaciones del capitalismo en el mundo posterior a la caída del muro de Berlín. Por ello, la segunda parte del programa está dedicada a ciertas problemáticas políticas de las sociedades contemporáneas. En primer lugar a algunas

conceptualizaciones que intentaron analizar la especificidad de las formas contemporáneas del poder y las relaciones políticas frente a las teorías dominantes que las comprendían bajo la sombra del intercambio, de la producción, de la comunicación o en función de la sedimentada imagen jurídica (Althusser, Foucault, Deleuze y Guattari). A su vez hemos propuesto seguir el desarrollo de esta nueva analítica del poder político a partir del eje estructuralismo/postestructuralismo en el que la cuestión del marxismo y de la teoría crítica y sus crisis respectivas están en juego constantemente. Finalmente, la última unidad, propone un acercamiento a ciertos debates de la teoría política de nuestro tiempo a partir de dos autores centrales que frente a la debacle del comunismo, las experiencias totalitarias del siglo XX y la destrucción capitalista (y en diálogo constante con lo trabajado en las unidades anteriores), intentan volver a pensar el lazo político, lo común, la soberanía y la democracia, los conceptos centrales de la teoría política occidental, más allá de los presupuestos políticos y ontológicos de la tradición política moderna y del liberalismo contemporáneo (Esposito, Agamben)¹.

En este sentido, el programa busca ofrecer un panorama amplio y diverso que permita a los estudiantes conocer con profundidad ciertas formas que adquirió el pensamiento teórico-político durante el crítico siglo pasado y teniendo como punto de basculamiento central las experiencias que lo marcaron más radicalmente.

¹ Valga agregar que estos autores pueden ser englobados en el marco de una reflexión teórica y filosófica en torno al “retorno de lo político” que ha tenido el valor de contrarrestar el avance del discurso liberal en el seno de la teoría política contemporánea señalado paradigmáticamente por John Rawls, cuya obra, en la década de 1970, configuró los debates anglosajones saturados por la polémica entre liberales y comunitaristas (que luego tuvieron cierta repercusión en la producción teórica nacional).

Teoría Política III es una materia nodal de la Licenciatura en Ciencia Política correspondiente al primer cuatrimestre del tercer año. La misma no sólo es parte central del tronco de las Teorías Políticas sino que se inscribe además verticalmente en vinculación directa con asignaturas previas como Fundamentos de la Ciencia Política, Filosofía y Sociología. Se relaciona más ampliamente con distintas ramas de la formación que exceden el núcleo del área política, como las asignaturas de las áreas filosófica, sociológica, económica y del campo de la historia, reconociéndose así que la Teoría Política no puede ser entendida como un compartimiento estanco y apartado de sus condiciones sociales de producción. Más específicamente, la asignatura debe articular los contenidos de la teoría política antigua y moderna con las problemáticas contemporáneas del área, teniendo como eje principal la teoría política del siglo XX y siendo el prolegómeno necesario de Teoría Política IV, en conjunto con la cual concluyen el ciclo de la formación teórico-política.

Ciertamente, la teoría política del siglo XX es una teoría política que se encuentra en los bordes de lo moderno y que responde a la experiencia de la crisis de los sueños ilustrados. Crisis de la razón democrática en la ‘irracionalidad de las masas’ y en el decadentismo de las elites. Crisis del sueño del estado racional y del progreso en la jaula de hierro burocrática y en el horror bárbaro del estado totalitario. Crisis de la libertad, de la autonomía y del sujeto político moderno en los mecanismos de la ideología, en la sujeción de los cuerpos dóciles, en las nuevas formas de servidumbre. Crisis de la política, de la Revolución, de la idea de comunismo y de las narrativas emancipatorias en la experiencia de su desastre y su imposible fundamento. En ese sentido, la materia propone una selección de algunas de las formas de conceptualización con las que se ha respondido a esta experiencia crítica desde la reflexión teórico-política del siglo XX y que son fundamentales en la formación del futuro politólogo.

El programa propone entonces, y conforme a los contenidos mínimos establecidos por Plan de

Estudios aprobado por Ordenanza 605/2011, un recorrido diacrónico desde la emergencia de la democracia de masas hasta la actualidad. En ese marco, la propuesta se divide en dos partes, la primera se inicia con la irrupción y politización de las masas y las reflexiones teórico-políticas que ello generó a principios del siglo XX tanto desde una perspectiva más antropológica y psicológica que procuraba comprender las razones de su comportamiento político (Freud) como desde una clave más sociológica sobre las nuevas organizaciones de masas (Mosca, Pareto, Michels, Weber). En un segundo momento se abordan los debates y críticas a la democracia parlamentaria de las primeras décadas del siglo XX, para desembocar luego en el fenómeno totalitario, cuya especificidad es abordada detenidamente tanto a la luz de una mirada histórico-política sobre sus orígenes (Arendt) como a partir del contraste entre formas de conceptualizar lo político que ocuparon un lugar legitimador del nuevo orden (Schmitt) y reflexiones que anunciaban la catástrofe que éste conllevaba (Benjamin). Sin lugar a dudas, la experiencia totalitaria o, mejor dicho, el conjunto de la experiencia del fascismo, el nazismo y el estalinismo, ha sido el fenómeno que más radicalmente ha marcado al ejercicio del pensamiento político del siglo pasado y en ese sentido la segunda parte de programa, nunca deja de problematizarlo.

Sin embargo, la teoría política contemporánea es también una interrogación por el presente, es el modo en que problematizamos y conceptualizamos las experiencias novedosas que constituyen los límites de nuestro mundo, uno que emergió precisamente de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Los autores de las últimas décadas ya no tienen como trasfondo histórico exclusivo el totalitarismo y la guerra, sino que los problemas políticos surgen también en relación a la guerra fría, a la globalización, al avance y las modificaciones del capitalismo en el mundo posterior a la caída del muro de Berlín. Por ello, la segunda parte del programa está dedicada a ciertas problemáticas políticas de las sociedades contemporáneas. En primer lugar a algunas conceptualizaciones que intentaron analizar la especificidad de las formas contemporáneas del poder y las relaciones políticas frente a las teorías dominantes que las comprendían bajo la sombra del intercambio, de la producción, de la comunicación o en función de la sedimentada imagen jurídica (Althusser, Foucault, Deleuze y Guattari). A su vez hemos propuesto seguir el desarrollo de esta nueva analítica del poder político a partir del eje estructuralismo/postestructuralismo en el que la cuestión del marxismo y de la teoría crítica y sus crisis respectivas están en juego constantemente. Finalmente, la última unidad, propone un acercamiento a ciertos debates de la teoría política de nuestro tiempo a partir de dos autores centrales que frente a la debacle del comunismo, las experiencias totalitarias del siglo XX y la destrucción capitalista (y en diálogo constante con lo trabajado en las unidades anteriores), intentan volver a pensar el lazo político, lo común, la soberanía y la democracia, los conceptos centrales de la teoría política occidental, más allá de los presupuestos políticos y ontológicos de la tradición política moderna y del liberalismo contemporáneo (Esposito, Agamben)¹.

En este sentido, el programa busca ofrecer un panorama amplio y diverso que permita a los estudiantes conocer con profundidad ciertas formas que adquirió el pensamiento teórico-político durante el crítico siglo pasado y teniendo como punto de basculamiento central las experiencias que lo marcaron más radicalmente.

¹ Valga agregar que estos autores pueden ser englobados en el marco de una reflexión teórica y filosófica en torno al “retorno de lo político” que ha tenido el valor de contrarrestar el avance del discurso liberal en el seno de la teoría política contemporánea señalado paradigmáticamente por John Rawls, cuya obra, en la década de 1970, configuró los debates anglosajones saturados por la polémica entre liberales y comunitaristas (que luego tuvieron cierta repercusión en la producción teórica nacional).

Teoría Política III es una materia nodal de la Licenciatura en Ciencia Política correspondiente al

primer cuatrimestre del tercer año. La misma no sólo es parte central del tronco de las Teorías Políticas sino que se inscribe además verticalmente en vinculación directa con asignaturas previas como Fundamentos de la Ciencia Política, Filosofía y Sociología. Se relaciona más ampliamente con distintas ramas de la formación que exceden el núcleo del área política, como las asignaturas de las áreas filosófica, sociológica, económica y del campo de la historia, reconociéndose así que la Teoría Política no puede ser entendida como un compartimiento estanco y apartado de sus condiciones sociales de producción. Más específicamente, la asignatura debe articular los contenidos de la teoría política antigua y moderna con las problemáticas contemporáneas del área, teniendo como eje principal la teoría política del siglo XX y siendo el prolegómeno necesario de Teoría Política IV, en conjunto con la cual concluyen el ciclo de la formación teórico-política.

Ciertamente, la teoría política del siglo XX es una teoría política que se encuentra en los bordes de lo moderno y que responde a la experiencia de la crisis de los sueños ilustrados. Crisis de la razón democrática en la 'irracionalidad de las masas' y en el decadentismo de las elites. Crisis del sueño del estado racional y del progreso en la jaula de hierro burocrática y en el horror bárbaro del estado totalitario. Crisis de la libertad, de la autonomía y del sujeto político moderno en los mecanismos de la ideología, en la sujeción de los cuerpos dóciles, en las nuevas formas de servidumbre. Crisis de la política, de la Revolución, de la idea de comunismo y de las narrativas emancipatorias en la experiencia de su desastre y su imposible fundamento. En ese sentido, la materia propone una selección de algunas de las formas de conceptualización con las que se ha respondido a esta experiencia crítica desde la reflexión teórico-política del siglo XX y que son fundamentales en la formación del futuro politólogo.

El programa propone entonces, y conforme a los contenidos mínimos establecidos por Plan de Estudios aprobado por Ordenanza 605/2011, un recorrido diacrónico desde la emergencia de la democracia de masas hasta la actualidad. En ese marco, la propuesta se divide en dos partes, la primera se inicia con la irrupción y politización de las masas y las reflexiones teórico-políticas que ello generó a principios del siglo XX tanto desde una perspectiva más antropológica y psicológica que procuraba comprender las razones de su comportamiento político (Freud) como desde una clave más sociológica sobre las nuevas organizaciones de masas (Mosca, Pareto, Michels, Weber). En un segundo momento se abordan los debates y críticas a la democracia parlamentaria de las primeras décadas del siglo XX, para desembocar luego en el fenómeno totalitario, cuya especificidad es abordada detenidamente tanto a la luz de una mirada histórico-política sobre sus orígenes (Arendt) como a partir del contraste entre formas de conceptualizar lo político que ocuparon un lugar legitimador del nuevo orden (Schmitt) y reflexiones que anunciaban la catástrofe que éste conllevaba (Benjamin). Sin lugar a dudas, la experiencia totalitaria o, mejor dicho, el conjunto de la experiencia del fascismo, el nazismo y el estalinismo, ha sido el fenómeno que más radicalmente ha marcado al ejercicio del pensamiento político del siglo pasado y en ese sentido la segunda parte de programa, nunca deja de problematizarlo.

Sin embargo, la teoría política contemporánea es también una interrogación por el presente, es el modo en que problematizamos y conceptualizamos las experiencias novedosas que constituyen los límites de nuestro mundo, uno que emergió precisamente de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Los autores de las últimas décadas ya no tienen como trasfondo histórico exclusivo el totalitarismo y la guerra, sino que los problemas políticos surgen también en relación a la guerra fría, a la globalización, al avance y las modificaciones del capitalismo en el mundo posterior a la caída del muro de Berlín. Por ello, la segunda parte del programa está dedicada a ciertas problemáticas políticas de las sociedades contemporáneas. En primer lugar a algunas conceptualizaciones que intentaron analizar la especificidad de las formas contemporáneas del poder y las relaciones políticas frente a las teorías dominantes que las comprendían bajo la sombra del intercambio, de la producción, de la comunicación o en función de la sedimentada imagen

jurídica (Althusser, Foucault, Deleuze y Guattari). A su vez hemos propuesto seguir el desarrollo de esta nueva analítica del poder político a partir del eje estructuralismo/postestructuralismo en el que la cuestión del marxismo y de la teoría crítica y sus crisis respectivas están en juego constantemente. Finalmente, la última unidad, propone un acercamiento a ciertos debates de la teoría política de nuestro tiempo a partir de dos autores centrales que frente a la debacle del comunismo, las experiencias totalitarias del siglo XX y la destrucción capitalista (y en dialogo constante con lo trabajado en las unidades anteriores), intentan volver a pensar el lazo político, lo común, la soberanía y la democracia, los conceptos centrales de la teoría política occidental, más allá de los presupuestos políticos y ontológicos de la tradición política moderna y del liberalismo contemporáneo (Esposito, Agamben)¹.

En este sentido, el programa busca ofrecer un panorama amplio y diverso que permita a los estudiantes conocer con profundidad ciertas formas que adquirió el pensamiento teórico-político durante el crítico siglo pasado y teniendo como punto de basculamiento central las experiencias que lo marcaron más radicalmente.

¹ Valga agregar que estos autores pueden ser englobados en el marco de una reflexión teórica y filosófica en torno al “retorno de lo político” que ha tenido el valor de contrarrestar el avance del discurso liberal en el seno de la teoría política contemporánea señalado paradigmáticamente por John Rawls, cuya obra, en la década de 1970, configuró los debates anglosajones saturados por la polémica entre liberales y comunitaristas (que luego tuvieron cierta repercusión en la producción teórica nacional).

Teoría Política III es una materia nodal de la Licenciatura en Ciencia Política correspondiente al primer cuatrimestre del tercer año. La misma no sólo es parte central del tronco de las Teorías Políticas sino que se inscribe además verticalmente en vinculación directa con asignaturas previas como Fundamentos de la Ciencia Política, Filosofía y Sociología. Se relaciona más ampliamente con distintas ramas de la formación que exceden el núcleo del área política, como las asignaturas de las áreas filosófica, sociológica, económica y del campo de la historia, reconociéndose así que la Teoría Política no puede ser entendida como un compartimiento estanco y apartado de sus condiciones sociales de producción. Más específicamente, la asignatura debe articular los contenidos de la teoría política antigua y moderna con las problemáticas contemporáneas del área, teniendo como eje principal la teoría política del siglo XX y siendo el prolegómeno necesario de Teoría Política IV, en conjunto con la cual concluyen el ciclo de la formación teórico-política.

Ciertamente, la teoría política del siglo XX es una teoría política que se encuentra en los bordes de lo moderno y que responde a la experiencia de la crisis de los sueños ilustrados. Crisis de la razón democrática en la ‘irracionalidad de las masas’ y en el decadentismo de las elites. Crisis del sueño del estado racional y del progreso en la jaula de hierro burocrática y en el horror bárbaro del estado totalitario. Crisis de la libertad, de la autonomía y del sujeto político moderno en los mecanismos de la ideología, en la sujeción de los cuerpos dóciles, en las nuevas formas de servidumbre. Crisis de la política, de la Revolución, de la idea de comunismo y de las narrativas emancipatorias en la experiencia de su desastre y su imposible fundamento. En ese sentido, la materia propone una selección de algunas de las formas de conceptualización con las que se ha respondido a esta experiencia crítica desde la reflexión teórico-política del siglo XX y que son fundamentales en la formación del futuro politólogo.

El programa propone entonces, y conforme a los contenidos mínimos establecidos por Plan de Estudios aprobado por Ordenanza 605/2011, un recorrido diacrónico desde la emergencia de la democracia de masas hasta la actualidad. En ese marco, la propuesta se divide en dos partes, la primera se inicia con la irrupción y politización de las masas y las reflexiones teórico-políticas que

ello generó a principios del siglo XX tanto desde una perspectiva más antropológica y psicológica que procuraba comprender las razones de su comportamiento político (Freud) como desde una clave más sociológica sobre las nuevas organizaciones de masas (Mosca, Pareto, Michels, Weber). En un segundo momento se abordan los debates y críticas a la democracia parlamentaria de las primeras décadas del siglo XX, para desembocar luego en el fenómeno totalitario, cuya especificidad es abordada detenidamente tanto a la luz de una mirada histórico-política sobre sus orígenes (Arendt) como a partir del contraste entre formas de conceptualizar lo político que ocuparon un lugar legitimador del nuevo orden (Schmitt) y reflexiones que anunciaban la catástrofe que éste conllevaba (Benjamin). Sin lugar a dudas, la experiencia totalitaria o, mejor dicho, el conjunto de la experiencia del fascismo, el nazismo y el estalinismo, ha sido el fenómeno que más radicalmente ha marcado al ejercicio del pensamiento político del siglo pasado y en ese sentido la segunda parte de programa, nunca deja de problematizarlo.

Sin embargo, la teoría política contemporánea es también una interrogación por el presente, es el modo en que problematizamos y conceptualizamos las experiencias novedosas que constituyen los límites de nuestro mundo, uno que emergió precisamente de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Los autores de las últimas décadas ya no tienen como trasfondo histórico exclusivo el totalitarismo y la guerra, sino que los problemas políticos surgen también en relación a la guerra fría, a la globalización, al avance y las modificaciones del capitalismo en el mundo posterior a la caída del muro de Berlín. Por ello, la segunda parte del programa está dedicada a ciertas problemáticas políticas de las sociedades contemporáneas. En primer lugar a algunas conceptualizaciones que intentaron analizar la especificidad de las formas contemporáneas del poder y las relaciones políticas frente a las teorías dominantes que las comprendían bajo la sombra del intercambio, de la producción, de la comunicación o en función de la sedimentada imagen jurídica (Althusser, Foucault, Deleuze y Guattari). A su vez hemos propuesto seguir el desarrollo de esta nueva analítica del poder político a partir del eje estructuralismo/postestructuralismo en el que la cuestión del marxismo y de la teoría crítica y sus crisis respectivas están en juego constantemente. Finalmente, la última unidad, propone un acercamiento a ciertos debates de la teoría política de nuestro tiempo a partir de dos autores centrales que frente a la debacle del comunismo, las experiencias totalitarias del siglo XX y la destrucción capitalista (y en diálogo constante con lo trabajado en las unidades anteriores), intentan volver a pensar el lazo político, lo común, la soberanía y la democracia, los conceptos centrales de la teoría política occidental, más allá de los presupuestos políticos y ontológicos de la tradición política moderna y del liberalismo contemporáneo (Esposito, Agamben)¹.

En este sentido, el programa busca ofrecer un panorama amplio y diverso que permita a los estudiantes conocer con profundidad ciertas formas que adquirió el pensamiento teórico-político durante el crítico siglo pasado y teniendo como punto de basculamiento central las experiencias que lo marcaron más radicalmente.

¹ Valga agregar que estos autores pueden ser englobados en el marco de una reflexión teórica y filosófica en torno al “retorno de lo político” que ha tenido el valor de contrarrestar el avance del discurso liberal en el seno de la teoría política contemporánea señalado paradigmáticamente por John Rawls, cuya obra, en la década de 1970, configuró los debates anglosajones saturados por la polémica entre liberales y comunitaristas (que luego tuvieron cierta repercusión en la producción teórica nacional).

Teoría Política III es una materia nodal de la Licenciatura en Ciencia Política correspondiente al primer cuatrimestre del tercer año. La misma no sólo es parte central del tronco de las Teorías Políticas sino que se inscribe además verticalmente en vinculación directa con asignaturas previas como Fundamentos de la Ciencia Política, Filosofía y Sociología. Se relaciona más ampliamente con

distintas ramas de la formación que exceden el núcleo del área política, como las asignaturas de las áreas filosófica, sociológica, económica y del campo de la historia, reconociéndose así que la Teoría Política no puede ser entendida como un compartimiento estanco y apartado de sus condiciones sociales de producción. Más específicamente, la asignatura debe articular los contenidos de la teoría política antigua y moderna con las problemáticas contemporáneas del área, teniendo como eje principal la teoría política del siglo XX y siendo el prolegómeno necesario de Teoría Política IV, en conjunto con la cual concluyen el ciclo de la formación teórico-política.

Ciertamente, la teoría política del siglo XX es una teoría política que se encuentra en los bordes de lo moderno y que responde a la experiencia de la crisis de los sueños ilustrados. Crisis de la razón democrática en la 'irracionalidad de las masas' y en el decadentismo de las elites. Crisis del sueño del estado racional y del progreso en la jaula de hierro burocrática y en el horror bárbaro del estado totalitario. Crisis de la libertad, de la autonomía y del sujeto político moderno en los mecanismos de la ideología, en la sujeción de los cuerpos dóciles, en las nuevas formas de servidumbre. Crisis de la política, de la Revolución, de la idea de comunismo y de las narrativas emancipatorias en la experiencia de su desastre y su imposible fundamento. En ese sentido, la materia propone una selección de algunas de las formas de conceptualización con las que se ha respondido a esta experiencia crítica desde la reflexión teórico-política del siglo XX y que son fundamentales en la formación del futuro politólogo.

El programa propone entonces, y conforme a los contenidos mínimos establecidos por Plan de Estudios aprobado por Ordenanza 605/2011, un recorrido diacrónico desde la emergencia de la democracia de masas hasta la actualidad. En ese marco, la propuesta se divide en dos partes, la primera se inicia con la irrupción y politización de las masas y las reflexiones teórico-políticas que ello generó a principios del siglo XX tanto desde una perspectiva más antropológica y psicológica que procuraba comprender las razones de su comportamiento político (Freud) como desde una clave más sociológica sobre las nuevas organizaciones de masas (Mosca, Pareto, Michels, Weber). En un segundo momento se abordan los debates y críticas a la democracia parlamentaria de las primeras décadas del siglo XX, para desembocar luego en el fenómeno totalitario, cuya especificidad es abordada detenidamente tanto a la luz de una mirada histórico-política sobre sus orígenes (Arendt) como a partir del contraste entre formas de conceptualizar lo político que ocuparon un lugar legitimador del nuevo orden (Schmitt) y reflexiones que anunciaban la catástrofe que éste conllevaba (Benjamin). Sin lugar a dudas, la experiencia totalitaria o, mejor dicho, el conjunto de la experiencia del fascismo, el nazismo y el estalinismo, ha sido el fenómeno que más radicalmente ha marcado al ejercicio del pensamiento político del siglo pasado y en ese sentido la segunda parte de programa, nunca deja de problematizarlo.

Sin embargo, la teoría política contemporánea es también una interrogación por el presente, es el modo en que problematizamos y conceptualizamos las experiencias novedosas que constituyen los límites de nuestro mundo, uno que emergió precisamente de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Los autores de las últimas décadas ya no tienen como trasfondo histórico exclusivo el totalitarismo y la guerra, sino que los problemas políticos surgen también en relación a la guerra fría, a la globalización, al avance y las modificaciones del capitalismo en el mundo posterior a la caída del muro de Berlín. Por ello, la segunda parte del programa está dedicada a ciertas problemáticas políticas de las sociedades contemporáneas. En primer lugar a algunas conceptualizaciones que intentaron analizar la especificidad de las formas contemporáneas del poder y las relaciones políticas frente a las teorías dominantes que las comprendían bajo la sombra del intercambio, de la producción, de la comunicación o en función de la sedimentada imagen jurídica (Althusser, Foucault, Deleuze y Guattari). A su vez hemos propuesto seguir el desarrollo de esta nueva analítica del poder político a partir del eje estructuralismo/postestructuralismo en el que la cuestión del marxismo y de la teoría crítica y sus crisis respectivas están en juego

constantemente. Finalmente, la última unidad, propone un acercamiento a ciertos debates de la teoría política de nuestro tiempo a partir de dos autores centrales que frente a la debacle del comunismo, las experiencias totalitarias del siglo XX y la destrucción capitalista (y en diálogo constante con lo trabajado en las unidades anteriores), intentan volver a pensar el lazo político, lo común, la soberanía y la democracia, los conceptos centrales de la teoría política occidental, más allá de los presupuestos políticos y ontológicos de la tradición política moderna y del liberalismo contemporáneo (Esposito, Agamben)¹.

En este sentido, el programa busca ofrecer un panorama amplio y diverso que permita a los estudiantes conocer con profundidad ciertas formas que adquirió el pensamiento teórico-político durante el crítico siglo pasado y teniendo como punto de basculamiento central las experiencias que lo marcaron más radicalmente.

¹ Valga agregar que estos autores pueden ser englobados en el marco de una reflexión teórica y filosófica en torno al “retorno de lo político” que ha tenido el valor de contrarrestar el avance del discurso liberal en el seno de la teoría política contemporánea señalado paradigmáticamente por John Rawls, cuya obra, en la década de 1970, configuró los debates anglosajones saturados por la polémica entre liberales y comunitaristas (que luego tuvieron cierta repercusión en la producción teórica nacional).

Teoría Política III es una materia nodal de la Licenciatura en Ciencia Política correspondiente al primer cuatrimestre del tercer año. La misma no sólo es parte central del tronco de las Teorías Políticas sino que se inscribe además verticalmente en vinculación directa con asignaturas previas como Fundamentos de la Ciencia Política, Filosofía y Sociología. Se relaciona más ampliamente con distintas ramas de la formación que exceden el núcleo del área política, como las asignaturas de las áreas filosófica, sociológica, económica y del campo de la historia, reconociéndose así que la Teoría Política no puede ser entendida como un compartimento estanco y apartado de sus condiciones sociales de producción. Más específicamente, la asignatura debe articular los contenidos de la teoría política antigua y moderna con las problemáticas contemporáneas del área, teniendo como eje principal la teoría política del siglo XX y siendo el prolegómeno necesario de Teoría Política IV, en conjunto con la cual concluyen el ciclo de la formación teórico-política.

Ciertamente, la teoría política del siglo XX es una teoría política que se encuentra en los bordes de lo moderno y que responde a la experiencia de la crisis de los sueños ilustrados. Crisis de la razón democrática en la ‘irracionalidad de las masas’ y en el decadentismo de las elites. Crisis del sueño del estado racional y del progreso en la jaula de hierro burocrática y en el horror bárbaro del estado totalitario. Crisis de la libertad, de la autonomía y del sujeto político moderno en los mecanismos de la ideología, en la sujeción de los cuerpos dóciles, en las nuevas formas de servidumbre. Crisis de la política, de la Revolución, de la idea de comunismo y de las narrativas emancipatorias en la experiencia de su desastre y su imposible fundamento. En ese sentido, la materia propone una selección de algunas de las formas de conceptualización con las que se ha respondido a esta experiencia crítica desde la reflexión teórico-política del siglo XX y que son fundamentales en la formación del futuro politólogo.

El programa propone entonces, y conforme a los contenidos mínimos establecidos por Plan de Estudios aprobado por Ordenanza 605/2011, un recorrido diacrónico desde la emergencia de la democracia de masas hasta la actualidad. En ese marco, la propuesta se divide en dos partes, la primera se inicia con la irrupción y politización de las masas y las reflexiones teórico-políticas que ello generó a principios del siglo XX tanto desde una perspectiva más antropológica y psicológica que procuraba comprender las razones de su comportamiento político (Freud) como desde una clave más sociológica sobre las nuevas organizaciones de masas (Mosca, Pareto, Michels, Weber).

En un segundo momento se abordan los debates y críticas a la democracia parlamentaria de las primeras décadas del siglo XX, para desembocar luego en el fenómeno totalitario, cuya especificidad es abordada detenidamente tanto a la luz de una mirada histórico-política sobre sus orígenes (Arendt) como a partir del contraste entre formas de conceptualizar lo político que ocuparon un lugar legitimador del nuevo orden (Schmitt) y reflexiones que anunciaban la catástrofe que éste conllevaba (Benjamin). Sin lugar a dudas, la experiencia totalitaria o, mejor dicho, el conjunto de la experiencia del fascismo, el nazismo y el estalinismo, ha sido el fenómeno que más radicalmente ha marcado al ejercicio del pensamiento político del siglo pasado y en ese sentido la segunda parte de programa, nunca deja de problematizarlo.

Sin embargo, la teoría política contemporánea es también una interrogación por el presente, es el modo en que problematizamos y conceptualizamos las experiencias novedosas que constituyen los límites de nuestro mundo, uno que emergió precisamente de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Los autores de las últimas décadas ya no tienen como trasfondo histórico exclusivo el totalitarismo y la guerra, sino que los problemas políticos surgen también en relación a la guerra fría, a la globalización, al avance y las modificaciones del capitalismo en el mundo posterior a la caída del muro de Berlín. Por ello, la segunda parte del programa está dedicada a ciertas problemáticas políticas de las sociedades contemporáneas. En primer lugar a algunas conceptualizaciones que intentaron analizar la especificidad de las formas contemporáneas del poder y las relaciones políticas frente a las teorías dominantes que las comprendían bajo la sombra del intercambio, de la producción, de la comunicación o en función de la sedimentada imagen jurídica (Althusser, Foucault, Deleuze y Guattari). A su vez hemos propuesto seguir el desarrollo de esta nueva analítica del poder político a partir del eje estructuralismo/postestructuralismo en el que la cuestión del marxismo y de la teoría crítica y sus crisis respectivas están en juego constantemente. Finalmente, la última unidad, propone un acercamiento a ciertos debates de la teoría política de nuestro tiempo a partir de dos autores centrales que frente a la debacle del comunismo, las experiencias totalitarias del siglo XX y la destrucción capitalista (y en diálogo constante con lo trabajado en las unidades anteriores), intentan volver a pensar el lazo político, lo común, la soberanía y la democracia, los conceptos centrales de la teoría política occidental, más allá de los presupuestos políticos y ontológicos de la tradición política moderna y del liberalismo contemporáneo (Esposito, Agamben)¹.

En este sentido, el programa busca ofrecer un panorama amplio y diverso que permita a los estudiantes conocer con profundidad ciertas formas que adquirió el pensamiento teórico-político durante el crítico siglo pasado y teniendo como punto de basculamiento central las experiencias que lo marcaron más radicalmente.

¹ Valga agregar que estos autores pueden ser englobados en el marco de una reflexión teórica y filosófica en torno al “retorno de lo político” que ha tenido el valor de contrarrestar el avance del discurso liberal en el seno de la teoría política contemporánea señalado paradigmáticamente por John Rawls, cuya obra, en la década de 1970, configuró los debates anglosajones saturados por la polémica entre liberales y comunitaristas (que luego tuvieron cierta repercusión en la producción teórica nacional).

Teoría Política III es una materia nodal de la Licenciatura en Ciencia Política correspondiente al primer cuatrimestre del tercer año. La misma no sólo es parte central del tronco de las Teorías Políticas sino que se inscribe además verticalmente en vinculación directa con asignaturas previas como Fundamentos de la Ciencia Política, Filosofía y Sociología. Se relaciona más ampliamente con distintas ramas de la formación que exceden el núcleo del área política, como las asignaturas de las áreas filosófica, sociológica, económica y del campo de la historia, reconociéndose así que la Teoría Política no puede ser entendida como un compartimiento estanco y apartado de sus

condiciones sociales de producción. Más específicamente, la asignatura debe articular los contenidos de la teoría política antigua y moderna con las problemáticas contemporáneas del área, teniendo como eje principal la teoría política del siglo XX y siendo el prolegómeno necesario de Teoría Política IV, en conjunto con la cual concluyen el ciclo de la formación teórico-política.

Ciertamente, la teoría política del siglo XX es una teoría política que se encuentra en los bordes de lo moderno y que responde a la experiencia de la crisis de los sueños ilustrados. Crisis de la razón democrática en la 'irracionalidad de las masas' y en el decadentismo de las elites. Crisis del sueño del estado racional y del progreso en la jaula de hierro burocrática y en el horror bárbaro del estado totalitario. Crisis de la libertad, de la autonomía y del sujeto político moderno en los mecanismos de la ideología, en la sujeción de los cuerpos dóciles, en las nuevas formas de servidumbre. Crisis de la política, de la Revolución, de la idea de comunismo y de las narrativas emancipatorias en la experiencia de su desastre y su imposible fundamento. En ese sentido, la materia propone una selección de algunas de las formas de conceptualización con las que se ha respondido a esta experiencia crítica desde la reflexión teórico-política del siglo XX y que son fundamentales en la formación del futuro politólogo.

El programa propone entonces, y conforme a los contenidos mínimos establecidos por Plan de Estudios aprobado por Ordenanza 605/2011, un recorrido diacrónico desde la emergencia de la democracia de masas hasta la actualidad. En ese marco, la propuesta se divide en dos partes, la primera se inicia con la irrupción y politización de las masas y las reflexiones teórico-políticas que ello generó a principios del siglo XX tanto desde una perspectiva más antropológica y psicológica que procuraba comprender las razones de su comportamiento político (Freud) como desde una clave más sociológica sobre las nuevas organizaciones de masas (Mosca, Pareto, Michels, Weber). En un segundo momento se abordan los debates y críticas a la democracia parlamentaria de las primeras décadas del siglo XX, para desembocar luego en el fenómeno totalitario, cuya especificidad es abordada detenidamente tanto a la luz de una mirada histórico-política sobre sus orígenes (Arendt) como a partir del contraste entre formas de conceptualizar lo político que ocuparon un lugar legitimador del nuevo orden (Schmitt) y reflexiones que anunciaban la catástrofe que éste conllevaba (Benjamin). Sin lugar a dudas, la experiencia totalitaria o, mejor dicho, el conjunto de la experiencia del fascismo, el nazismo y el estalinismo, ha sido el fenómeno que más radicalmente ha marcado al ejercicio del pensamiento político del siglo pasado y en ese sentido la segunda parte de programa, nunca deja de problematizarlo.

Sin embargo, la teoría política contemporánea es también una interrogación por el presente, es el modo en que problematizamos y conceptualizamos las experiencias novedosas que constituyen los límites de nuestro mundo, uno que emergió precisamente de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Los autores de las últimas décadas ya no tienen como trasfondo histórico exclusivo el totalitarismo y la guerra, sino que los problemas políticos surgen también en relación a la guerra fría, a la globalización, al avance y las modificaciones del capitalismo en el mundo posterior a la caída del muro de Berlín. Por ello, la segunda parte del programa está dedicada a ciertas problemáticas políticas de las sociedades contemporáneas. En primer lugar a algunas conceptualizaciones que intentaron analizar la especificidad de las formas contemporáneas del poder y las relaciones políticas frente a las teorías dominantes que las comprendían bajo la sombra del intercambio, de la producción, de la comunicación o en función de la sedimentada imagen jurídica (Althusser, Foucault, Deleuze y Guattari). A su vez hemos propuesto seguir el desarrollo de esta nueva analítica del poder político a partir del eje estructuralismo/postestructuralismo en el que la cuestión del marxismo y de la teoría crítica y sus crisis respectivas están en juego constantemente. Finalmente, la última unidad, propone un acercamiento a ciertos debates de la teoría política de nuestro tiempo a partir de dos autores centrales que frente a la debacle del comunismo, las experiencias totalitarias del siglo XX y la destrucción capitalista (y en dialogo

constante con lo trabajado en las unidades anteriores), intentan volver a pensar el lazo político, lo común, la soberanía y la democracia, los conceptos centrales de la teoría política occidental, más allá de los presupuestos políticos y ontológicos de la tradición política moderna y del liberalismo contemporáneo (Esposito, Agamben)¹.

En este sentido, el programa busca ofrecer un panorama amplio y diverso que permita a los estudiantes conocer con profundidad ciertas formas que adquirió el pensamiento teórico-político durante el crítico siglo pasado y teniendo como punto de basculamiento central las experiencias que lo marcaron más radicalmente.

1 Valga agregar que estos autores pueden ser englobados en el marco de una reflexión teórica y filosófica en torno al “retorno de lo político” que ha tenido el valor de contrarrestar el avance del discurso liberal en el seno de la teoría política contemporánea señalado paradigmáticamente por John Rawls, cuya obra, en la década de 1970, configuró los debates anglosajones saturados por la polémica entre liberales y comunitaristas (que luego tuvieron cierta repercusión en la producción teórica nacional).

Teoría Política III es una materia nodal de la Licenciatura en Ciencia Política correspondiente al primer cuatrimestre del tercer año. La misma no sólo es parte central del tronco de las Teorías Políticas sino que se inscribe además verticalmente en vinculación directa con asignaturas previas como Fundamentos de la Ciencia Política, Filosofía y Sociología. Se relaciona más ampliamente con distintas ramas de la formación que exceden el núcleo del área política, como las asignaturas de las áreas filosófica, sociológica, económica y del campo de la historia, reconociéndose así que la Teoría Política no puede ser entendida como un compartimiento estanco y apartado de sus condiciones sociales de producción. Más específicamente, la asignatura debe articular los contenidos de la teoría política antigua y moderna con las problemáticas contemporáneas del área, teniendo como eje principal la teoría política del siglo XX y siendo el prolegómeno necesario de Teoría Política IV, en conjunto con la cual concluyen el ciclo de la formación teórico-política.

Ciertamente, la teoría política del siglo XX es una teoría política que se encuentra en los bordes de lo moderno y que responde a la experiencia de la crisis de los sueños ilustrados. Crisis de la razón democrática en la ‘irracionalidad de las masas’ y en el decadentismo de las elites. Crisis del sueño del estado racional y del progreso en la jaula de hierro burocrática y en el horror bárbaro del estado totalitario. Crisis de la libertad, de la autonomía y del sujeto político moderno en los mecanismos de la ideología, en la sujeción de los cuerpos dóciles, en las nuevas formas de servidumbre. Crisis de la política, de la Revolución, de la idea de comunismo y de las narrativas emancipatorias en la experiencia de su desastre y su imposible fundamento. En ese sentido, la materia propone una selección de algunas de las formas de conceptualización con las que se ha respondido a esta experiencia crítica desde la reflexión teórico-política del siglo XX y que son fundamentales en la formación del futuro politólogo.

El programa propone entonces, y conforme a los contenidos mínimos establecidos por Plan de Estudios aprobado por Ordenanza 605/2011, un recorrido diacrónico desde la emergencia de la democracia de masas hasta la actualidad. En ese marco, la propuesta se divide en dos partes, la primera se inicia con la irrupción y politización de las masas y las reflexiones teórico-políticas que ello generó a principios del siglo XX tanto desde una perspectiva más antropológica y psicológica que procuraba comprender las razones de su comportamiento político (Freud) como desde una clave más sociológica sobre las nuevas organizaciones de masas (Mosca, Pareto, Michels, Weber). En un segundo momento se abordan los debates y críticas a la democracia parlamentaria de las primeras décadas del siglo XX, para desembocar luego en el fenómeno totalitario, cuya especificidad es abordada detenidamente tanto a la luz de una mirada histórico-política sobre sus

orígenes (Arendt) como a partir del contraste entre formas de conceptualizar lo político que ocuparon un lugar legitimador del nuevo orden (Schmitt) y reflexiones que anunciaban la catástrofe que éste conllevaba (Benjamin). Sin lugar a dudas, la experiencia totalitaria o, mejor dicho, el conjunto de la experiencia del fascismo, el nazismo y el estalinismo, ha sido el fenómeno que más radicalmente ha marcado al ejercicio del pensamiento político del siglo pasado y en ese sentido la segunda parte de programa, nunca deja de problematizarlo.

Sin embargo, la teoría política contemporánea es también una interrogación por el presente, es el modo en que problematizamos y conceptualizamos las experiencias novedosas que constituyen los límites de nuestro mundo, uno que emergió precisamente de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial. Los autores de las últimas décadas ya no tienen como trasfondo histórico exclusivo el totalitarismo y la guerra, sino que los problemas políticos surgen también en relación a la guerra fría, a la globalización, al avance y las modificaciones del capitalismo en el mundo posterior a la caída del muro de Berlín. Por ello, la segunda parte del programa está dedicada a ciertas problemáticas políticas de las sociedades contemporáneas. En primer lugar a algunas conceptualizaciones que intentaron analizar la especificidad de las formas contemporáneas del poder y las relaciones políticas frente a las teorías dominantes que las comprendían bajo la sombra del intercambio, de la producción, de la comunicación o en función de la sedimentada imagen jurídica (Althusser, Foucault, Deleuze y Guattari). A su vez hemos propuesto seguir el desarrollo de esta nueva analítica del poder político a partir del eje estructuralismo/postestructuralismo en el que la cuestión del marxismo y de la teoría crítica y sus crisis respectivas están en juego constantemente. Finalmente, la última unidad, propone un acercamiento a ciertos debates de la teoría política de nuestro tiempo a partir de dos autores centrales que frente a la debacle del comunismo, las experiencias totalitarias del siglo XX y la destrucción capitalista (y en dialogo constante con lo trabajado en las unidades anteriores), intentan volver a pensar el lazo político, lo común, la soberanía y la democracia, los conceptos centrales de la teoría política occidental, más allá de los presupuestos políticos y ontológicos de la tradición política moderna y del liberalismo contemporáneo (Esposito, Agamben)¹.

En este sentido, el programa busca ofrecer un panorama amplio y diverso que permita a los estudiantes conocer con profundidad ciertas formas que adquirió el pensamiento teórico-político durante el crítico siglo pasado y teniendo como punto de basculamiento central las experiencias que lo marcaron más radicalmente.

¹ Valga agregar que estos autores pueden ser englobados en el marco de una reflexión teórica y filosófica en torno al “retorno de lo político” que ha tenido el valor de contrarrestar el avance del discurso liberal en el seno de la teoría política contemporánea señalado paradigmáticamente por John

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos mínimos según plan de estudio 605/11

Teoría social y política del siglo xx- la democracia de masas y la nueva problemática política de las sociedades contemporáneas. transformaciones del estado y la sociedad. Wilfredo Mosca. Gaetano Pareto. Robert Michels. Max Weber. violencia y política. Hanna Arendt. Carl Schmitt. Gramsci. Joseph Schumpeter. Jürgen Habermas. Friedrich Von Hayeck. T.H Marshall. John Rawls. Análisis crítico de las distintas corrientes teóricas. El debate liberalismo - comunitarismo.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General

Promover el estudio reflexivo sobre algunas de las principales corrientes teórico-políticas del siglo XX a fin de comprender los procesos políticos que atraviesan nuestras sociedades y los desafíos a los que las teorías intentan dar respuesta.

Objetivos Específicos

- Analizar conceptualmente distintas corrientes teórico-políticas del siglo XX.
- Analizar sus condiciones históricas de producción y los desafíos políticos a los cuales responden.
- Extraer de estas teorías herramientas conceptuales que permitan problematizar los fenómenos sociales y políticos actuales.
- Desarrollar hábitos de investigación y documentación que permitan un uso crítico y creativo de la bibliografía.
- Desarrollar aptitudes para discutir, argumentar, y defender ideas en un marco de intercambio.
- Evaluar las implicancias de las distintas teorías para pensar la política y para actuar políticamente.
- Producir conceptos para analizar la realidad política contemporánea a partir de las lecturas y los debates.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Contenidos mínimos según plan de estudio 605/11

Teoría social y política del siglo xx- la democracia de masas y la nueva problemática política de las sociedades contemporáneas. transformaciones del estado y la sociedad. Wilfredo Mosca. Gaetano Pareto. Robert Michels. Max Weber. violencia y política. Hanna Arendt. Carl Schmitt. Gramsci. Joseph Schumpeter. Jürgen Habermas. Friedrich Von Hayeck. T.H Marshall. John Rawls. Análisis crítico de las distintas corrientes teóricas. El debate liberalismo - comunitarismo.

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Contenidos

Primera parte: La democracia de masas y las transformaciones del Estado y la sociedad.

Unidad Introductoria

El marxismo como acontecimiento político de las sociedades occidentales del Siglo XIX. Marxismo y espectralidad. Masas y socialismos. Capitalismo, lucha de clases, dominantes y dominados. El fantasma del feminismo. Orígenes del capitalismo: acumulación originaria y violencia.

Unidad I. Masas y política

La irrupción de las masas en la esfera política. La psicología de las masas. El desprecio a las masas. El líder y la masa. Tipos de liderazgo. La democracia de masas. Los partidos políticos de masas y la profesionalización de la política. Sociología de las élites políticas. La «ley de hierro de la oligarquía».

Unidad II. Violencia, política y totalitarismo

Las críticas al liberalismo y el parlamentarismo. Figuras de la soberanía: decisión y estado de excepción. El concepto de lo político: amistad/enemistad. El Estado Total. El concepto y los orígenes del totalitarismo. Violencia, política y terror. Estado de excepción como regla.

Segunda Parte: problemáticas políticas de las sociedades contemporáneas

Unidad III. Las formas de poder en las sociedades contemporáneas

Poder, sujeto e ideología. Los aparatos represivos y los aparatos ideológicos de Estado. Determinación y sobredeterminación. Nueva analítica del poder. Estructuralismo y post-estructuralismo. El poder más allá de la represión y la ideología. La Ley y la Norma. Poder disciplinario y biopolítica. Soberanía y gobierno. La *gubernamentalización* del Estado. Las sociedades de control. Capitalismo Mundial Integrado. Sujeción y Subjetivación. Servidumbre contemporánea.

Unidad IV. Comunidad y biopolítica

Teoría política post-fundacional. La pregunta por 'lo común' después del comunismo y frente al comunitarismo y al liberalismo. La teoría política moderna entre inmunidad y biopolítica. El momento hobbesiano. La herencia heideggeriana: la comunidad sin fundamentos. Comunidad y biopolítica. *Polis, bíos y zoé*. El campo de concentración como paradigma político de lo moderno. El Estado de Excepción y las democracias contemporáneas.

Unidad IV. Comunidad y biopolítica

Teoría política post-fundacional. La pregunta por 'lo común' después del comunismo y frente al comunitarismo y al liberalismo. La teoría política moderna entre inmunidad y biopolítica. El momento hobbesiano. La herencia heideggeriana: la comunidad sin fundamentos. Comunidad y biopolítica. *Polis, bíos y zoé*. El campo de concentración como paradigma político de lo moderno. El Estado de Excepción y las democracias contemporáneas.

Unidad IV. Comunidad y biopolítica

Teoría política post-fundacional. La pregunta por 'lo común' después del comunismo y frente al comunitarismo y al liberalismo. La teoría política moderna entre inmunidad y biopolítica. El momento hobbesiano. La herencia heideggeriana: la comunidad sin fundamentos. Comunidad y biopolítica. *Polis, bíos y zoé*. El campo de concentración como paradigma político de lo moderno. El Estado de Excepción y las democracias contemporáneas.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Bibliografía Obligatoria unidad introductoria.

MARX, Karl (1848) El manifiesto comunista, Ed. varias

MARX, Karl (1867) El Capital, Cap. XXIV “La llamada acumulación originaria”, Ed. varias.

SCABINO, Dardo. Pasiones de Marx. BOCA DE SAPO 27. Era digital, año XIX, Diciembre 2018. [RUINAS] pág. 38.

BELLUCCI, M y NORMAN, V. (1998) Un fantasma recorre el manifiesto: el fantasma del feminismo, Cuadernos del Sur, Año 14, Num. 26

Bibliografía Obligatoria unidad I.

MOSCA G. (1896) *La clase política*. Selección e introducción de N. Bobbio, FCE, México, 1984. [Cap. 2]

MICHELS, R. (1911) *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, Amorrortu, Bs. As., 1983. [Selección]

Bibliografía Obligatoria unidad II.

SCHMITT, C. (1923) *Sobre el parlamentarismo*, Tecnos, Madrid, 1990 [selección]

SCHMITT, C. (1928) *El concepto de lo político*, Folios, Bs. As, 1984

BENJAMIN, W. (1921) “Para una crítica de la violencia” en *Iluminaciones IV*, Taurus, Madrid, 1998

BENJAMIN, W. (1940) “Tesis sobre filosofía de la historia” en *Discursos Interrumpidos*, Taurus, Bs. As., 1989

ARENDT, H. (1951) *Los orígenes del totalitarismo*, Alianza, Madrid, 1982, [Vol. III]

Bibliografía Obligatoria unidad III.

ALTHUSSER, L. (1970) *Ideología y aparatos ideológicos del estado*, Nueva Visión, Bs. As., 1984

ALTHUSSER, L. (1988) *Filosofía y marxismo, entrevista con Fernanda Navarro*, Siglo XXI, México [Selección]

FOUCAULT, M. (1975) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, México, 1997 [Selección]

FOUCAULT, M. (1997) *Defender la sociedad. Curso en el Collage de France (1975-1976)*, FCE, Bs.

As., 2000 [Clases del 7 de enero, del 14 de Enero y del 17 de Marzo]

FOUCAULT, M. (2004) *Seguridad, Territorio, Población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, FCE, Bs. As., 2006 [Clases del 1 y 8 de febrero, 8 de marzo y 5 de abril]

DELEUZE, G. (1990) *Conversaciones 1972-1990*, Pre-Textos, Valencia, 1996 [“Post-scriptum sobre las sociedades de control” y “Control y devenir. Entrevista con Toni Negri”]

GUATTARI, F. (1976-84) *Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares*, Traficantes de Sueños, Madrid 2004 [Selección]

Bibliografía Obligatoria unidad IV.

ESPOSITO, R. (1998) *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Amorrortu, Bs. As., 2003 [Introducción y Cap. 1]

ESPOSITO, R. (2002) *Immunitas. Protección y negación de la vida*, Amorrortu, Bs. As., 2005 [Introducción y Cap. 4]

AGAMBEN, G. (1995) *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos, Valencia, 1998 [Selección]

Bibliografía de consulta

Bibliografía Complementaria unidad I.

WEBER, M. (1919) “La política como vocación” en *El político y el científico*, Alianza, Bs. As., 1996

WEBER, M. (1918) “Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento Alemán”, en *Escritos políticos*, Tomo 1, Folios, México, 1984

BOBBIO, N. “Introducción” En *La clase política*, FCE, México, 1984

CANETTI, E. *Masa y poder*, Alianza, Madrid, 2000

CASULLO, N. *Itinerarios de la modernidad*, EUDEBA, Bs. As., 1996

LACLAU, E. “Le Bon: sugestión y representaciones distorsionadas” y “Sugestión, imitación, identificación” en *La Razón Populista*, FCE, Bs. As., 2005

REICH, W. *Psicología de masas del fascismo*, Ed. Ayuso, Madrid, 1972

SLOTERDIJK, P. *El desprecio de las masas*, Pre-Textos, Valencia, 2002

ZEITLIN, I. *Ideología y teoría sociológica*, Amorrortu, Bs. As., 1993

WEBER, M. *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1969 [Cáp. 9]

YANNUZZI, Ma. *Intelectuales, masas y elites. Una introducción a Mosca, Pareto y Michels*, Rosario, UNR editora, 1993

YANNUZZI, Ma. *Democracia y sociedad de masas. La transformación del pensamiento político moderno*, Homo sapiens, Rosario, 2007

Bibliografía Complementaria unidad II.

- AGAMBEN, G. *Estado de excepción: homo sacer, II.1*, Adriana Hidalgo, Bs. As., 2005
- ARICÓ, J. "Presentación" en SCHMITT, C. *El concepto de lo político*, Folios, Bs. As, 1984
- BORON, A. y GONZALEZ, S. Al rescate del enemigo? Carl Schmitt y los debates contemporáneos de la teoría del estado y la democracia en BORON, A. *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*, CLACSO, Bs. As., 2003
- DERRIDA, J. "Nombre de pila de Benjamin" en *Fuerza de Ley*, Tecnos, Madrid, 1997
- DOTTI, J. y PINTO, J. (comps.), *Carl Schmitt, su época y su pensamiento*, EUDEBA, Bs. As., 2002
- ESPOSITO, R. "Violencia a la violencia" en *Inmunitas. Protección y negación de la vida*, Amorrortu, Bs. As., 2005
- HILB, C. "Violencia y política en la obra de Hannah Arendt" en *Postdata*, n° 6, Bs. As., julio de 2000
- LEFORT, C. "Negarse a pensar el totalitarismo" en *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, n. 74, Colegio de México, México, mayo-agosto 2007
- MOUFFE, Ch. "Pluralismo y democracia moderna: en torno a Carl Schmitt" en *El retorno de lo político*, Paidós, Barcelona, 1999
- STRAUSS, L. "Comentario sobre El concepto de lo político de Carl Schmitt" en MEIER, H. (comp.) *Carl Schmitt, Leo Strauss y El concepto de lo político*, Katz, Bs. As., 2008
- STRAUSS, L. "El nihilismo alemán" en ESPOSITO, R. et al (comps.) *Nihilismo y política*, Manantial, Bs. As., 2008
- TRAVERSO, E. *El totalitarismo. Historia de un debate*, EUDEBA, Bs. As., 2001
- TRAVERSO, E. "Relaciones peligrosas. W. Benjamin y C. Schmitt en el crepúsculo de Weimar" en *Acta Poética*, Vol. 28, n. 1-2, UNAM, México, 2007

Bibliografía Complementaria unidad III.

- ALTHUSSER, L. *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, México, 1988
- ANDERSON, P. *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, Siglo XXI, México, 1979
- BORON, A. et al. *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*, CLACSO, Bs. As., 2003, en bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/marxis.pdf
- CASTRO GOMEZ, S. *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en M. Foucault*, Siglo del Hombre, Bogotá, 2010
- DELEUZE, G. "¿Cómo reconocer al Estructuralismo?" en *La Isla Desierta y otros textos*, Pre-textos, Valencia, 2005
- DELEUZE, G. Y GUATTARI, F. *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Pre-textos, Valencia, 2002
- DE GIORGI, A. *El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud*, TDS, Madrid,

2006

FOUCAULT, M. *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, [Conferencias IV y V]

FOUCAULT, M. *Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política*, en *La vida de los hombres infames*, Caronte, Bs. As., 1996

FOUCAULT, M. *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*, FCE, Bs. As., 2007 [Selección]

HARDT, M. y NEGRI, A. *Imperio*, Harvard University Press, Cambridge, Traducción de Eduardo Sadier disponible en <http://www.chilevive.cl>, 2000

LAZZARATO, M. *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2006

PATTON, P. *Deleuze y lo político*, Prometeo, Bs. As., 2013

VIRNO, P. *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2003

Bibliografía Complementaria unidad IV.

AGAMBEN, G. "¿Qué es un campo?" en *Revista Artefacto. Pensamientos sobre la técnica*, n. 2, Marzo, 1998

AGAMBEN, G. *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo sacer III*, Pre-textos, Valencia, 2010

AGAMBEN, G. *Profanaciones*, Adriana Hidalgo, Bs. As., 2005

BISSET, E. "Retorno y crisis de lo político", *Estudios Sociales*, año XXII, n. 42, UNL, Santa Fe, 2012, pp.31-56

ESPOSITO, R. *Confines de lo político*, Trotta, Madrid, 1996

ESPOSITO, R. *Bios. Biopolítica y Filosofía*, Amorrortu, Bs. As., 2006

ESPOSITO, R. *Términos de la política. Comunidad, inmunidad, biopolítica*, Herder, España, 2009

GROPPO, A. "Tres versiones contemporáneas de la comunidad. Hacia una teoría política post-fundacionalista" *Revista de Filosofía y Teoría Política*, n. 42, FaHCE - UNLP, 2011

HONNETH, A. "Comunidad. Esbozo de una historia conceptual", en Isegoría, *Revista de Filosofía Moral y Política*, n. 20, CSIC, Madrid, 1999, pp. 5-15

MARCHART, O. *El pensamiento político posfundacional*, FCE, Bs. As., 2008

MARZOCCA, O. "Biopoder, Biopolítica, Política" en *Revista Transversales*, n. 16, 2009

PAL PELBART, P. *Filosofía de la deserción. Nihilismo, locura y comunidad*, Tinta Limón, Bs. As., 2009

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Esta prevista la realización de dos tipos de encuentros en función de los contenidos a desarrollar y de los objetivos pedagógicos de los mismos. En primer lugar, debido a las características específicas de la asignatura, se la dará prioridad al dictado de las *Clases Teóricas*. Las mismas consistirán en exposiciones por parte del docente en las que se brindará los elementos necesarios para la introducción y contextualización histórico-conceptual de los contenidos a trabajar y en las que se analizará de forma pormenorizada y explicativa los modos de abordaje, los conceptos, los esquemas argumentales, los supuestos explícitos e implícitos, así como las implicancias políticas de los de las construcciones teóricas propuestas por los autores trabajados a la luz de la bibliografía indicada en el programa.

Un segunda modalidad de encuentro serán las *Clases Teórico-Prácticas*, en las mismas se dará prioridad al trabajo sobre los textos fuentes de la bibliografía obligatoria y a las dificultades que encuentren los estudiantes frente a los mismos, por ello se estima conveniente la utilización de recursos didácticos debidamente preparados para cada problemática abordada (cuadros comparativos, mapas conceptuales, el trabajo sobre procesos históricos específicos, el trabajo en pequeños grupos, la discusión argumental, etc.) con la intención de consolidar la lectura comprensiva, la apropiación conceptual y la aplicación adecuada de las categorías analíticas utilizadas.

En esta segundo tipo de encuentros se promoverá la participación activa de los estudiantes mediante la realización de *Trabajos Prácticos*, tanto de resolución en clase o en el domicilio, escritos u orales, en grupo o individualmente. Se pretende que estos sean no sólo una instancia evaluatoria, sino una herramienta útil para la mejor comprensión de los textos por parte de los estudiantes y que constituyan en su conjunto una forma de señalar y consolidar las líneas de desarrollo principales de la asignatura. Para ello, se considera oportuno el uso de consignas, guías de lectura y cuestionarios fácilmente asequibles que supongan un recorrido minucioso por los textos, que soliciten apreciaciones personales y el establecimiento de relaciones entre unidades temáticas, autores y problemáticas del programa de forma tal que las instancias prácticas reafirmen lo desarrollado en las *Clases Teóricas*.

Un rasgo general de todas las instancias de trabajo será el interés en el desarrollo de la reflexión crítica y situada por parte de los estudiantes. En efecto, si muchos de los textos y problemáticas propuestos en el programa son considerados "clásicos" es justamente en la medida misma en que plantean cuestiones y brindan herramientas heurísticas que siguen siendo actuales. Por ello, se pretenderá que los estudiantes no sólo identifiquen tradiciones de discurso y conozcan sus contextos de producción sino que, además, se valorará especialmente la capacidad de poner en tensión crítica a los textos y conceptos con nuestra actualidad.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

Regularización

Obtendrán la aprobación con carácter de **alumno regular** aquellos alumnos que acrediten:

a) La aprobación de la totalidad de los *Exámenes Parciales*

b) La aprobación del 80% de los *Trabajos Prácticos*.

Además, de los *Trabajos Prácticos*, se realizarán dos *Exámenes Parciales* presenciales y/o domiciliarios, correspondientes cada uno a la primera y la segunda parte del programa. Serán instancias de evaluación escrita y según el criterio de la cátedra podrán ser individuales o grupales, domiciliarios o presenciales. El objetivo de los mismos, es evaluar la lectura en profundidad de los textos obligatorios y el dominio teórico y conceptual de cada uno de los distintos temas abordados.

Estas estrategias en su conjunto ayudan a que los estudiantes, al finalizar el cursado, tengan un manejo adecuado de los contenidos, que hayan puesto en relación a los mismos con otros textos y contextos, que los estudiantes puedan apropiarse críticamente y en función de sus intereses de los textos y contenidos trabajados.

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Promoción

Para la **promoción** de materia, los alumnos regulares deberán aprobar un *Examen Final* oral con tribunal examinador sobre la totalidad del programa.

Los alumnos regulares podrán optar también por el régimen de **promoción directa** (sin examen final). Para ello deberán:

a) Aprobar la totalidad de los *Trabajos prácticos*.

b) Obtener la calificación mínima de 8 (siete) en cada examen parcial.

c) Elaborar de forma domiciliaria un escrito de carácter monográfico sobre un tópico a fijar por la cátedra que deber ser aprobado con la calificación mínima de 7 (siete) en un coloquio de defensa.

1. Los que no obtengan la regularidad, tendrán la posibilidad de promocionar la materia en calidad de **estudiantes libres**. Rendirán un examen final escrito acerca de tres puntos del programa fijados por la cátedra. Si este examen resultara aprobado, podrán pasar al *Examen Final*.

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

Lunes de 15 a 18 Hs. Espacio de Comisión.

Viernes de 15 a 18 Hs. Espacio de Teórico.

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

Cuatrimestre				
Tiempo / Unidades	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Unidad 1	X			
Unidad 2		X		
Unidad 3			X	
Unidad 4				X

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Es importante para este proyecto de cátedra el desarrollo de las competencias en torno a la escritura académica por parte de lxs estudiantes. En este sentido se promoverá la participación del grupo en aquellas propuestas que realiza el Centro Regional vinculadas a la escritura, a modo de mejorar los textos que realizan para nuestra materia.

Firma del responsable
Aclaración
Cargo

Dr. Emiliano Sacchi. Docente a cargo.

Prof. Pedro Dall' Armellina. Ayudante.

Lugar y fecha de entrega

Viedma, 12 de Marzo de 2020